



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 12 de octubre de 2021.**

Proceso	Tutela
Accionante	María Eugenia Clavijo.
Afectado	Mauricio Munera Rendón.
Accionada	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –Inpec-. Policía Nacional – Estación de Policía la Candelaria Medellín.
Vinculada	Cárcel y Penitenciaria La Paz Itagüí.
Radicado	2021-388
Auto de Sustanciación	996
Asunto	Concede impugnación

Toda vez que la parte accionada Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –Inpec-, dentro del término establecido en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 impugnó el fallo de tutela proferido por el despacho este 05 de octubre, se concede la impugnación y se ordena remitir el expediente al H. Tribunal de Superior de Medellín, para que se surta la misma.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez